

República de Colombia
 Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
102788-T



FABIAN ANDRES
VELASQUEZ ALVARADO
C.C. 86064881
RESOLUCION INSCRIPCION 132 **FECHA 2004/07/29**
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE 
 MINIST. TRABAJO **112200**


22571

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
 CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la Ley 43 de 1990.
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
 al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
 Contadores.





CORPOSAGER

Corporación Sistemas y Asesorías Gerenciales

Nit. 900037636-9

FORMATO N° 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

San José del Guaviare, octubre 25 de 2017.

Señores

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Dirección: Av Cra 68 No 64C- 75

Bogotá (Ciudad).

El suscrito **JUAN PABLO AMAYA RIAÑO**, identificado con Cedula de ciudadanía N° 1.123.160.153 de Miraflores Guaviare, y en calidad de Representante legal de la Corporación Sistemas y Asesorías Gerenciales, con NIT 900.037.636-9 de conformidad con lo requerido en el Estudio previo cuyo objeto es: **“CONFORMAR UN BANCO DE OFERENTES A NIVEL NACIONAL PARA PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR A TRAVÉS DE LA MODALIDAD “1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO” QUE CONTRIBUYA AL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN LOS PRIMEROS 1.000 DÍAS DE VIDA (DESDE LA GESTACIÓN) A TRAVÉS DE ACCIONES EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN, ENMARCADAS EN SU ENTORNO FAMILIAR, PARA FAVORECER EL DESARROLLO DE SUS CAPACIDADES QUE PERMITA EL EJERCICIO Y DISFRUTE DE SUS DERECHOS”**, Presento la propuesta y solicito ser evaluado para la habilitación objeto del presente proceso.

Así mismo, el suscrito declara que:

- a) Tengo poder o representación legal para firmar y presentar la propuesta.
- b) Esta propuesta, compromete totalmente a la(s) persona(s) (natural(es) o jurídica(s) que legalmente represento.
- c) He estudiado cuidadosamente los documentos que hacen parte del proceso de conformación del Banco Nacional de Oferentes de la modalidad 1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO y renuncio a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de los mismos.
- d) He revisado detenidamente la propuesta adjunta y no contiene ningún error u omisión. Sin embargo, cualquier omisión, contradicción o declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con las condiciones de la INVITACIÓN PÚBLICA dentro del cual se presenta la misma, y acepto expresa y explícitamente que así se interprete mi propuesta.
- e) Conozco y acepto el contenido del Lineamiento Técnico de la modalidad 1.000 días para cambiar el mundo, y del manual operativo y declaro que en el evento de ser habilitado y seleccionado posteriormente como operador daré estricto cumplimiento al mismo.
- f) No me (nos) encuentro (encontramos) incurso(s) en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Constitución y demás normas y legales pertinentes.



CORPOSAGER

Corporación Sistemas y Asesorías Gerenciales

Nit. 900037636-9

g) Los miembros, asociados y personal de la entidad que represento no se encuentran incurso en causal alguna de inhabilidad para contratar, ni se encuentran incurso en conflicto de interés con los servidores públicos y contratistas del ICBF.

h) Represento a una entidad sin ánimo de lucro.

i) Reconozco la responsabilidad que me concierne en el sentido de conocer técnicamente las características y especificaciones de los servicios que me obligo a ofrecer, en el evento de ser habilitado para la conformación del Banco Nacional de Oferentes, y en el evento de ser seleccionado para contratar con su Entidad, asumo la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la propuesta, sobre la base de un examen cuidadoso de las características del servicio.

j) Manifiesto que la información suministrada es veraz y no fija condiciones artificiales con el propósito de ser habilitado.

k) Acepto y reconozco que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir y que pueda influir en mi propuesta, no me eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que me llegue a corresponder como futuro contratista y renuncio a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza, por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por mí, en razón de la falta de diligencia en la obtención de la información.

l) Acepto y autorizo al ICBF para que verifique la información aportada con esta propuesta.

m) Acepto que ser habilitado para hacer parte del banco de oferentes, no genera obligación para el ICBF de suscribir contrato alguno, ni derecho alguno para los habilitados.

n) Acepto y autorizo que el ICBF me envíe información y notificaciones por el correo electrónico que se señala al final del documento.

o) Manifestamos y declaramos que nuestra propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la Ley Colombiana y en consecuencia, consideramos que el ICBF se encuentra facultado para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de cierre del proceso adelantado, a sus funcionarios, a los demás proponentes o participantes en el proceso Invitación Pública a la conformación del Banco Nacional de Oferentes y al público en general.

p) Declaro bajo la gravedad de juramento que los recursos empleados para la configuración, adelantamiento y logística de las actividades ofertadas, tienen un origen lícito y provienen del giro normal de la entidad o entidades que represento.

q) Declaro bajo la gravedad de juramento que en caso de resultar habilitado para el Banco Nacional de Oferentes que garantizo mantener las especificaciones técnicas ofertadas en la propuesta presentada.

r) Declaro bajo la gravedad de juramento que en caso de resultar habilitado para el Banco Nacional de Oferentes acataré fielmente las condiciones ofertadas en las obligaciones contractuales incluidas en los contratos resultantes.

s) Que conocemos el contenido de la totalidad de las adendas a la Invitación Pública.



CORPOSAGER

Corporación Sistemas y Asesorías Gerenciales

Nit. 900037636-9

- t) Acepto el valor del cupo y/o unidad de servicio establecido por el ICBF, según lo establecido los estudios previos y anexos de la invitación pública para la conformación del Banco Nacional de Oferentes. Así mismo, que dicho valor puede estar sujeto a modificaciones según el presupuesto asignado anualmente al ICBF.
- u) Autorizo que todos los actos administrativos que se expidan en desarrollo del proceso de la invitación pública me sean notificados de manera electrónica al correo corposager@gmail.com.

A continuación presento mi interés de operar en los siguientes departamentos, municipios y unidades de servicio:

Regional	Municipios	Cupos del servicio	Agrupación UDS
Guaviare	El Retorno	30	1
Guaviare	Calamar	30	
Guaviare	San Jose Del Guaviare	100	
Meta	Puerto Concordia	160	1
Total		320	2

Atentamente,

Firma

JUAN PABLO AMAYA RIAÑO

Transversal 23 N° 10 – 85 Barrio el Dorado.

San José del Guaviare

3175138374 o 3133021090

Corposager@gmail.com

Anexo () folios.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

E5E85128AF1E030E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FABIAN ANDRES VELASQUEZ ALVARADO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 86064891 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 102788-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 13 días del mes de Septiembre de 2017 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO 1747 DEL 2000 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



CORPOSAGER

Corporación Sistemas y Asesorías Gerenciales

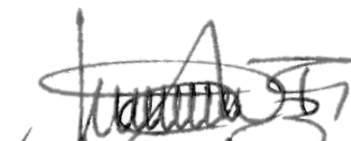
Nit. 900037636-9

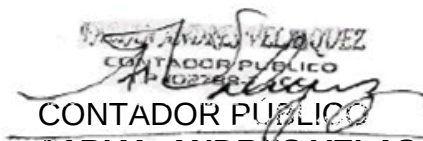
CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaramos que hemos preparado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y las Revelaciones, a diciembre 31 de 2016, con base en las normas contables para Pymes, asegurando que no contiene errores materiales y que representan fielmente la situación financiera de CORPOSAGER a 31 de diciembre de 2016. Así como los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y además que:

- Las cifras incluidas son tomadas de los libros y auxiliares respectivos
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros anunciados.
- Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos registrados y con acumulación de sus transacciones en el ejercicio de 2016.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- Los hechos económicos, se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de sus Estados Financieros y sus respectivas revelaciones, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, como también las garantías que hemos dado a terceros.
- No se han presentado hechos posteriores al curso del periodo que requieran ajustes o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas consecuentes.
- Los aportes a la seguridad social han sido efectuados, declarados y pagados de acuerdo con las disposiciones legales.

Dado en San José del Guaviare a los 05 días del mes de marzo de 2017.


REPRESENTANTE LEGAL
JUAN PABLO AMAYA RIAÑO
CC: 1.123.160.153


CONTADOR PÚBLICO
FABIAN ANDRÉS VELASQUEZ A.
TP -102788-T
CC. 86.064.891 de Villavicencio



ACTA # 5

Asamblea Extraordinaria de los asociados de la CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO – CORSODE.

En la Ciudad de Cartagena, siendo las 5 P.M. del 5 de Noviembre de 2014, se reunieron, en virtud de la convocatoria efectuada el día 29 de Octubre de 2014 por la Señora XIOMARA PATRICIA MONROY TINOCO en la oficina ubicada en BRR PIE DE LA POPA CR 22 29 D 62 P 2 AP 02 ED DON QUIJOTE las siguientes personas: ANA ELENA ANILLO CATALAN, LILIA IDALIDES CHAVEZ CUELLO, ALEXANDER ENRIQUE GARY GARCÍA; dando respuesta a la convocatoria telefónica efectuada por la Representante Legal con el fin de realizar Asamblea Extraordinaria y para lo cual se desarrollara el siguiente Orden del Día:

1. Verificación del Quorum.
 2. Aumento del Término de Duración de la Corporación.
 3. Facultad al Representante Legal para realizar contrataciones.
 4. Aprobación del acta
-
1. Una vez verificada la asistencia del 100% de los Socios Activos Hábiles en la Asamblea Extraordinaria se dio lectura al acta anterior aprobada por unanimidad, se dio lectura a los oficios remitidos por los miembros principales de la Junta Directiva.
 2. Hizo uso de la palabra XIOMARA PATRICIA MONROY TINOCO y expresó la conveniencia de aumentar el término de duración de la Corporación indicando que en tal forma se evitaría que por el rápido vencimiento del mismo se configure la disolución de la empresa. En tal virtud, presentó a la consideración de la Junta Directiva la siguiente proposición: Refórmase el ARTÍCULO 4 de los estatutos de la sociedad, el cual quedará así: "DURACIÓN: La CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO – CORSODE, tendrá duración hasta el 31 de Diciembre de 2100, pero podrá disolverse cuando así lo decida la Asamblea General, de acuerdo con los presentes estatutos". Sometida a votación con el 100% de los votos se aprobó el cambio de duración de la Corporación.
 3. Se hace una reforma a las facultades del Representante Legal para realizar cualquier tipo de contratación requerida. Sometida a votación con el 100% de los votos se aprobó reforma a las facultades del Representante Legal.

www.corsode.org



Agotado el orden del día el Presidente decretó un receso para la elaboración del Acta, la cual una vez leída fue aprobada por unanimidad dando por terminada la reunión a las 7:30 pm de la fecha indicada y para constancia se firma el Acta por el Presidente y el Secretario de la Reunión.

Xiomara Henroy T.
XIOMARA PATRICIA MONROY TINOCO
Presidente 15687489

Ana Anillo C.
ANA ELENA ANILLO CATALAN
Secretaria 23 243.082

NOTARIA SEPTIMA
DEL CIRCULO DE CARTAGENA

ANTE LA SUSCRITA NOTARIA, Compareció

Xiomara Patricia Monroy Tinoco
C.C. 15.687.489

y dijo que reconoce como suya la firma estampada en el anterior documento.

Así como el contenido del mismo.

Xiomara Henroy T.

Fecha: 06 NOV. 2014



www.corsode.org

Notaría Tercera

Del Círculo de Cartagena

N3

N3-162855



Diligencia de presentación Personal y Reconocimiento
Ante el Notario tercero del Círculo de Cartagena

Compareció:

ANA ELENA ANILLO CATALAN

Identificado con C.C. **23243082**

y declaró que la firma que aparece en el documento anexo es suya y el contenido es verdadero.

Cartagena: 2014-11-06 10:21

Se advirtió el Art. 25 Dec. 19 de 2012

Firma: Juan Anillo C.



Para constatar la autenticidad de este documento, pasadas 6 horas de la fecha del mismo puede consultar en <http://notariaterceradecartagena.com/consulta-tramite.html>



OCTUBRE 17 / 2014



Cartagena de Indias, 22 de Noviembre de 2017

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Dirección: Av Cra 68 No 64C- 75
Bogotá

Reciban un cordial saludo,

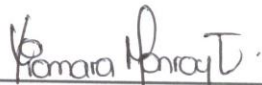
Por medio del presente documento, se autoriza a la señora **Xiomara Patricia Monroy Tinoco**, con cedula de ciudadanía No 45.687.489, representante legal de la **Corporación Social para el Desarrollo – CORSODE** Nit. 900067446-4, a manifestar interés en ofertar a la invitación pública IP-004-2017, que tiene como objeto: "CONFORMAR UN BANCO DE OFERENTES A NIVEL NACIONAL PARA PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR A TRAVÉS DE LA MODALIDAD "1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO" QUE CONTRIBUYA AL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN LOS PRIMEROS 1.000 DÍAS DE VIDA (DESDE LA GESTACIÓN) A TRAVÉS DE ACCIONES EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN, ENMARCADAS EN SU ENTORNO FAMILIAR, PARA FAVORECER EL DESARROLLO DE SUS CAPACIDADES QUE PERMITA EL EJERCICIO Y DISFRUTE DE SUS DERECHOS". Para soportar seriedad en la manifestación se adjunta acta de asamblea, donde se le da facultad a la representante legal para realizar cualquier tipo de contratación que permita cumplir con el objeto social de la entidad.

Para constancia se firma a los veintidós (22) días del mes de Noviembre de 2017.

Atentamente,



Ana Elena Anillo Catalán
C.C. 23.243.082
Secretaria



Xiomara Patricia Monroy Tinoco
C.C. 45.687.489
Presidente

www.corsode.org

	OFICIOS	
	Código: MI-001	Fecha: Septiembre 2014
	Hoja 1 de 4	

CARTA DE PRESENTACIÓN

Valledupar 30 de Octubre 2017

Señores:
 INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
 Dirección: Av. Cra 68 No 64C- 75
 Ciudad.

El suscrito **JAVIER CLAVIJO FRANCO** con cédula de ciudadanía N° 77.159.649 de Agustín codazzi cesar y en calidad de representante legal de la empresa **DUSAKAWI IPSI** con Nit. 824.002.362-1 de conformidad con lo requerido en el Estudio previo cuyo objeto es: **“CONFORMAR UN BANCO DE OFERENTES A NIVEL NACIONAL PARA PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR A TRAVÉS DE LA MODALIDAD “1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO” QUE CONTRIBUYA AL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN LOS PRIMEROS 1.000 DÍAS DE VIDA (DESDE LA GESTACIÓN) A TRAVÉS DE ACCIONES EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN, ENMARCADAS EN SU ENTORNO FAMILIAR, PARA FAVORECER EL DESARROLLO DE SUS CAPACIDADES QUE PERMITA EL EJERCICIO Y DISFRUTE DE SUS DERECHOS”**, Presento la propuesta y solicito ser evaluado para la habilitación objeto del presente proceso. Así mismo, el (los) suscritos declara(n) que:

- Tengo poder o representación legal para firmar y presentar la propuesta.
- Esta propuesta, compromete totalmente a la(s) persona(s) (natural(es) o jurídica(s) que legalmente represento.
- He estudiado cuidadosamente los documentos que hacen parte del proceso de conformación del Banco Nacional de Oferentes de la modalidad 1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO y renuncio a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de los mismos.
- He revisado detenidamente la propuesta adjunta y no contiene ningún error u omisión. Sin embargo, cualquier omisión, contradicción o declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con las condiciones de la INVITACIÓN PÚBLICA dentro del cual se presenta la misma, y acepto expresa y explícitamente que así se interprete mi propuesta.
- Conozco y acepto el contenido del Lineamiento Técnico de la modalidad 1.000 días para cambiar el mundo, y declaro que en el evento de ser habilitado y seleccionado posteriormente como operador daré estricto cumplimiento al mismo.
- No me (nos) encuentro (encontramos) incurso(s) en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Constitución y demás normas y legales pertinentes.
- Los miembros, asociados y personal de la entidad que represento no se encuentran incurso en causal alguna de inhabilidad para contratar, ni se encuentran incurso en conflicto de interés con los servidores públicos y contratistas del ICBF.
- Represento a una entidad sin ánimo de lucro.

i) Reconozco la responsabilidad que me concierne en el sentido de conocer técnicamente las características y especificaciones de los servicios que me obligo a ofrecer, en el evento de ser habilitado para la conformación del Banco Nacional de Oferentes, y en el evento de ser seleccionado para contratar con su Entidad, asumo la Responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia De la Fuente de Lleras Dirección de Contratación Sede de la Dirección General Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30 Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080 www.icbf.gov.co Página 41 para presentar la propuesta, sobre la base de un examen cuidadoso de las características del servicio.

j) Manifiesto que la información suministrada es veraz y no fija condiciones artificiales con el propósito de ser habilitado.

k) Acepto y reconozco que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir y que pueda influir en mi propuesta, no me eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que me llegue a corresponder como futuro contratista y renuncio a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza, por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por mí, en razón de la falta de diligencia en la obtención de la información.

l) Acepto y autorizo al ICBF para que verifique la información aportada con esta propuesta.

m) Acepto que ser habilitado para hacer parte del banco de oferentes, no genera obligación para el ICBF de suscribir contrato alguno, ni derecho alguno para los habilitados.

n) Acepto y autorizo que el ICBF me envíe información y notificaciones por el correo electrónico que se señala al final del documento.

o) Manifestamos y declaramos que nuestra propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la Ley Colombiana y en consecuencia, consideramos que el ICBF se encuentra facultado para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de cierre del proceso adelantado, a sus funcionarios, a los demás proponentes o participantes en el proceso Invitación Pública a la conformación del Banco Nacional de Oferentes y al público en general.

p) Declaro bajo la gravedad de juramento que los recursos empleados para la configuración, adelantamiento y logística de las actividades ofertadas, tienen un origen lícito y provienen del giro normal de la entidad o entidades que represento.

q) Declaro bajo la gravedad de juramento que en caso de resultar habilitado para el Banco Nacional de Oferentes que garantizo mantener las especificaciones técnicas ofertadas en la propuesta presentada.

r) Declaro bajo la gravedad de juramento que en caso de resultar habilitado para el Banco Nacional de Oferentes acataré fielmente las condiciones ofertadas en las obligaciones contractuales incluidas en los contratos resultantes.

s) Que conocemos el contenido de la totalidad de las adendas a la Invitación Pública.

t) Acepto el valor del cupo establecido por el ICBF para cada modalidad, según lo establecido los estudios previos y anexos de la invitación pública para la conformación del Banco Nacional de Oferentes. Así mismo, que dicho valor puede estar sujeto a modificaciones según el presupuesto asignado anualmente al ICBF.

u) Autorizo que todos los actos administrativos que se expidan en desarrollo del proceso de la invitación pública me sean notificados de manera electrónica al correo dusakawipsi@gmail.com A continuación presento mi interés de operar en los siguientes departamentos y zonas:

Departamento	Municipios	UDS	Modalidad	Presupuesto ICBF	Valor Contrapartida DUSAKAWI IPS	%	Detalle Contrapartida
CESAR	Valledupar	1	1000 DIAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	\$ 404.691.363	\$ 12.140.741	3%	Transporte para el equipo interdisciplinario y entrega de paquetes
CESAR	Valledupar, La Paz	2	1000 DIAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	\$ 404.691.363	\$ 12.140.741	3%	Transporte para el equipo interdisciplinario y entrega de paquetes
CESAR	Agustín Codazzi, Becerril	5	1000 DIAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	\$ 404.691.363	\$ 12.140.741	3%	Transporte para el equipo interdisciplinario y entrega de paquetes
GUAJIRA	Riohacha	11	1000 DIAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	\$ 403.209.382	\$ 12.096.281	3%	Transporte para el equipo interdisciplinario y entrega de paquetes
GUAJIRA	Riohacha, Dibulla	12	1000 DIAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	\$ 403.209.382	\$ 12.096.281	3%	Transporte para el equipo interdisciplinario y entrega de paquetes
GUAJIRA	El Molino, La Jagua del Pilar, Villanueva, Urumita, Fonseca, Barrancas, Distracción, Hatonuevo	13	1000 DIAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	\$ 403.209.382	\$ 12.096.281	3%	Transporte para el equipo interdisciplinario y entrega de paquetes
GUAJIRA	San Juan del Cesar	14	1000 DIAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	\$ 403.209.382	\$ 12.096.281	3%	Transporte para el equipo interdisciplinario y entrega de paquetes
MAGDALENA	Santa Marta (NORTE), Santa Marta (SUR)	4	1000 DIAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	\$ 396.697.203	\$ 7.933.944	2%	Transporte para el equipo interdisciplinario y entrega de paquetes
MAGDALENA	Sitionuevo, Ciénaga	5	1000 DIAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	\$ 396.697.203	\$ 7.933.944	2%	Transporte para el equipo interdisciplinario y entrega de paquetes
MAGDALENA	Algarrobo, El Retén, Fundación	6	1000 DIAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	\$ 396.697.203	\$ 7.933.944	2%	Transporte para el equipo interdisciplinario y entrega de paquetes
MAGDALENA	Puebloviejo, Zona	7	1000 DIAS PARA	\$ 396.697.203	\$ 7.933.944	2%	Transporte para el equipo

	Banamera		CAMBIAR EL MUNDO				interdisciplinario y entrega de paquetes
--	----------	--	---------------------	--	--	--	--

Atentamente,



JAVIER CLAVIJO FRANCO

Nombre completo: JAVIER CLAVIJO FRANCO

Dirección comercial: Calle 16 # 17-141 INTERIOR HRPL

Teléfono y Fax: 5804440 (EXT 164) -5803898

Domicilio Legal: Calle 39 # 4B-200 Barrio Panamá

Correo electrónico: clavijofrancojavier@hotmail.com, dusakawipsi@gmail.com

47 20000

**EL SUSCRITO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 2028, GRADO 13, CON
FUNCIONES DE COORDINADOR DEL GRUPO JURIDICO DEL ICBF REGIONAL
MAGDALENA:**

CERTIFICA:

Que la **DUSAKAWI IPSI** con NIT 824.002.362-1 ha celebrado los siguientes contratos de aporte con el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL MAGDALENA, así:

No. Orden	No. de Contrato	Objeto	Valor	Lugar de ejecución del contrato	Plazo ejecución de los contratos
1.	029/2016	Desarrollar acciones a través de la modalidad de Recuperación Nutricional con enfoque Comunitario que contribuyan al mejoramiento y/o recuperación de los niños y las niñas menores de cinco años con desnutrición global, aguda y en riesgo, con la participación activa de la familia y la comunidad y la articulación de las Instituciones del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en concordancia con lo establecido en el lineamiento técnico"	\$ 150.390.573	El Banco, Guamal y San Sebastian.	Fecha inicio: 25-01-2016 Fecha final: 30-06-2016.
2.	030/2016	Desarrollar acciones a través de la modalidad de Recuperación Nutricional con enfoque Comunitario que contribuyan al mejoramiento y/o recuperación de los niños y las niñas menores de cinco años con desnutrición global, aguda y en riesgo, con la participación activa de la familia y la comunidad y la articulación de las Instituciones del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en concordancia con lo establecido en el lineamiento técnico"	\$152.872.655	Santa Marta	Fecha inicio: 19-01-2016 Fecha final: 30-06-2016.

3.	140/2016	Desarrollar acciones a través de la modalidad de Recuperación Nutricional con énfasis en los primeros 1.000 días que contribuyan al mejoramiento y/o recuperación de los niños y las niñas menores de dos años con desnutrición global, aguda y en riesgo, así como mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia con bajo peso, con la participación activa de la familia y la comunidad y la articulación de las Instituciones del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en concordancia con lo establecido en el lineamiento técnico mediante la entrega de complementación alimentaria a través de raciones para preparar y el desarrollo de actividades complementarias.	\$1.480.699.361.03	Departamento del Magdalena.	Fecha inicio: 03-02-2016 Fecha final: 30-11-2016
----	----------	---	--------------------	-----------------------------	---

Que los contratos en mención fueron ejecutados en el Departamento del Magdalena y no han sido objeto de multas, declaratorias de incumplimiento o caducidad, y se encuentran debidamente liquidados

Se expide en Santa Marta, D.T.C.H, a los 28 días del mes de noviembre de 2017, a petición del interesado.

NOHORA D. PEÑALOZA MARQUEZ
NOHORA DEYBIS PEÑALOZA MARQUEZ

CC. 56.097.023 de Villanueva (La Guajira)
Profesional Especializado con Funciones
De Coordinador del Grupo Jurídico
Teléfono: 4215816

Proyecto: Carolina Soto- judicante- Grupo jurídico.

47 20000

**EL SUSCRITO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 2028, GRADO 13, CON
FUNCIONES DE COORDINADOR DEL GRUPO JURIDICO DEL ICBF REGIONAL
MAGDALENA:**

CERTIFICA:

Que la **DUSAKAWI IPSI** con NIT 824.002.362-1 ha celebrado los siguientes contratos de aporte con el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL MAGDALENA, así:

No. Orden	No. de Contrato	Objeto	Valor	Lugar de ejecución del contrato	Plazo ejecución de los contratos
1.	274 /2016	Prestar el servicio de atención, educación inicial y cuidado a niños y niñas menores de 5 años, o hasta su desarrollar acciones a través de la modalidad de recuperación nutricional con enfoque comunitario que contribuyan al mejoramiento y/o recuperación de los niños y las niñas menores de cinco años con desnutrición global, aguda y en riesgo, con la participación activa de la familia y la comunidad y la articulación de las instituciones del sistema nacional de Bienestar Familiar en concordancia con lo establecido en el lineamiento técnico.	\$138.103.204	San Ángel	Fecha inicio: 08-07-2016 Fecha final: 30-11-2016.
2.	331/2015	Contribuir a la recuperación de los niños y las niñas menores de 5 años con desnutrición aguda y aguda severa, a través de la modalidad de Centros de Recuperación Nutricional, con la participación activa de la familia y la comunidad y la articulación de las instituciones del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en concordancia con lo establecido en el lineamiento técnico y manual operativo.	\$352.499.003	Santa Marta	Fecha inicio: 30-12-2015 Fecha final: 30-11-2016.

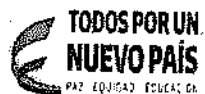
Avenida Del ferrocarril Carrera 12 No. 25-55- Teléfono: 4215848-
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co Santa Marta D.T.C.H - Colombia

*Cambiando el mundo
de las familias colombianas*





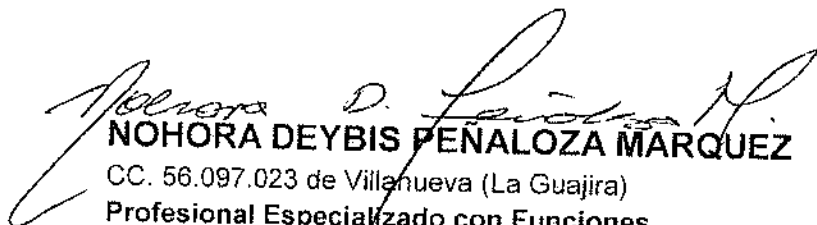
República de Colombia
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Grupo Jurídico Regional Magdalena



--	--	--	--	--	--

Que los contratos en mención fueron ejecutados en el Departamento del Magdalena y no han sido objeto de multas, declaratorias de incumplimiento o caducidad, y se encuentran debidamente liquidados

Se expide en Santa Marta, D.T.C.H, a los 28 días del mes de noviembre de 2017, a petición del interesado.


NOHORA DEYBIS PENALOZA MARQUEZ
CC. 56.097.023 de Villanueva (La Guajira)
Profesional Especializado con Funciones
De Coordinador del Grupo Jurídico
Teléfono: 4215816

Proyecto: Carolina Soto- judicante- Grupo jurídico.

**LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 2028, GRADO 13, CON
FUNCIONES DE COORDINADOR DEL GRUPO JURIDICO DEL ICBF REGIONAL
MAGDALENA:**

CERTIFICA:

Que la **DUSAKAWI IPSI** con NIT 824.002.362-1 ha celebrado los siguientes contratos de aporte con el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL MAGDALENA, así:

No. Orden	No. de Contrato	Objeto	Valor	Lugar de ejecución del contrato	Plazo ejecución de los contratos
1.	276/2014	Desarrollar acciones a través de la modalidad de Recuperación Nutricional con enfoque que contribuyen al mejoramiento y/o recuperación de los niños y las niñas menores de cinco años con desnutrición global, aguda y en riesgo, con la participación activa de la familia y la comunidad y la articulación de las Instituciones del SNBF en concordancia con lo establecido por el ICBF en el lineamiento técnico, así como regula las relaciones entre las partes derivadas de la entrega de aportes del ICBF a EL CONTRATISTA para que este asuma con su personal y bajo su exclusiva responsabilidad esa atención.	\$ 375.257.082	El Banco	Fecha inicio: 15-12-2014 Fecha final: 31-12-2015
2.	278/2014	Contribuir a la recuperación de los niños y las niñas menores de 5 años con desnutrición global y aguda severa, y desnutrición global y aguda través de la modalidad de Centros de Recuperación Nutricional, con la participación activa de la familia y la comunidad y la articulación de las instituciones del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en concordancia con lo establecido en el lineamiento técnico y manual operativo.	\$484.197.483	CIENAGA	Fecha inicio: 15-12-2014 Fecha final: 29-12-2015.

3.	275/2014	Desarrollar acciones a través de la modalidad de Recuperación Nutricional con enfoque que contribuyan al mejoramiento y/o recuperación de los niños y las niñas menores de cinco años con desnutrición global, aguda y en riesgo, con la participación activa de la familia y la comunidad y la articulación de las Instituciones del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en concordancia con lo establecido en el lineamiento técnico.	\$389.997.626	PLATO	Fecha inicio: 15-12-2014 Fecha final: 31-12-2015.
----	----------	--	---------------	-------	--

Que los contratos en mención fueron ejecutados en el Departamento del Magdalena y no han sido objeto de multas, declaratorias de incumplimiento o caducidad.

Se expide en Santa Marta, D.T.C.H., a los 28 días del mes de noviembre de 2017, a petición del interesado.


NOHORA DEYBIS PENALOZA MARQUEZ
CC. 56.097.023 de Villanueva (La Guajira)
Profesional Especializado con Funciones
De Coordinador del Grupo Jurídico
Teléfono: 4215816

Proyecto: Carolina Soto- judicante- Grupo jurídico.

Recibí

28-11-17

Avenida Del ferrocarril Carrera 12 No. 25-55- Teléfono: 4215816
Linea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co Santa Marta D.T.C.H - Colombia

*Cambiando el mundo
de las familias colombianas*



47 20060

**LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 2028, GRADO 13, CON
FUNCIONES DE COORDINADOR DEL GRUPO JURIDICO DEL ICBF REGIONAL
MAGDALENA:**

CERTIFICA:

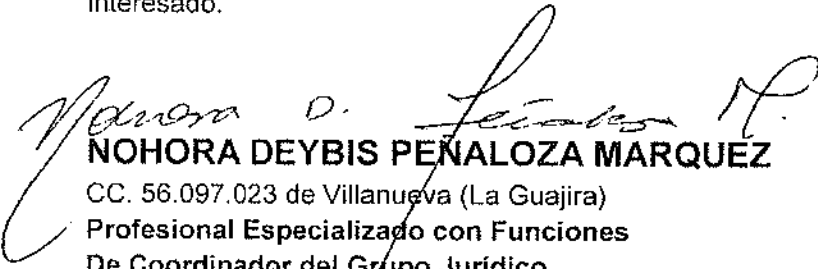
Que la entidad, **DUSAKAWI IPSI** con NIT 824.002.362-1 ha celebrado los siguientes contratos de aporte con el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL MAGDALENA, así:

No. Orden	No. de Contrato	Objeto	Valor	Lugar de ejecución del contrato	Plazo ejecución de los contratos
1.	302/2014	Desarrollar acciones a través de la modalidad de Recuperación Nutricional con énfasis en los primeros 1.000 días que contribuyan al mejoramiento y/o recuperación de los niños y las niñas menores de dos años con desnutrición global, aguda y en riesgo, así como mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia con bajo peso, con la participación activa de la familia y la comunidad y la articulación de las Instituciones del SNBF en concordancia con lo establecido en el lineamiento técnico, mediante la entrega de complementación alimentaria a través de raciones para preparar y el desarrollo de actividades complementarias.	\$ 1.664.607.042	Santa Marta.	Fecha inicio: 30-12-2014 Fecha final: 31-12-2015

--	--	--	--	--	--

Que los contratos en mención fueron ejecutados en el Departamento del Magdalena y no han sido objeto de multas, declaratorias de incumplimiento o caducidad, y se encuentran debidamente liquidado.

Se expide en Santa Marta, D.T.C.H, a los 28 días del mes de noviembre de 2017, a petición del interesado.



NOHORA DEYBIS PEÑALOZA MARQUEZ
CC. 56.097.023 de Villanueva (La Guajira)
Profesional Especializado con Funciones
De Coordinador del Grupo Jurídico
Teléfono: 4215816

Proyecto Carolina Soto- judicante- Grupo juridico.

**EL COORDINADOR DEL GRUPO JURÍDICO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
REGIONAL –CESAR**

CERTIFICA:

Que **DUSAKAWI IPSI** Identificada con el **NIT.824.002.362-1**, Cuyo representante Legal es el señor(a), **JAVIER CLAVIJO FRANCO**, identificada con la cédula de ciudadanía número **77.159.649**, expedida en Agustín Codazzi (Cesar), ha celebrado con el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, REGIONAL CESAR, el siguiente contrato:

1. CONTRATO DE APOORTE NO 20-303-2012

OBJETO: Aunar esfuerzos para la puesta en ejecución de la estrategia denominada centros de recuperación Nutricional para la primera Infancia en el municipio Agustín Codazzi, Resguardo Indígena IROKA para la atención de los niños y niñas menores de 6 años con vulnerabilidad, social y psicoafectiva y Con manifestaciones clínicas de desnutrición tipo Kwashiorkor, marasmo o mixta. Con desnutrición global severa (menor de -3 Desviaciones estándar- DE), o con desnutrición global moderada (entre -2 y -3 DE), con patología agregada en niños y niñas menores de dos años. Con desnutrición aguda severa (menor de -3 DE). O con desnutrición aguda moderada (entre -2 y -3 DE) con o sin patología agregada en niños y niñas de 2 a 5 años. En casos excepcionales podrán ser atendidos mayores de 5 años 11 meses 29 días que presenten condiciones severas de desnutrición tales como Kwashiorkor, marasmo o mixta que pongan en riesgo la vida de los niños

VALOR: **\$354.823.670**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 5 de marzo de 2012
FECHA DE TERMINACIÓN: 9 meses.

2. CONTRATO DE APOORTE NO 20-336-2013

OBJETO: Desarrollar acciones a través de los centros de recuperación nutricional que contribuyan al mejoramiento y/o recuperación de los niños y de las niñas con desnutrición severa, global y aguda, con la participación activa de la familia y la comunidad y la articulación de la instituciones del sistema nacional de bienestar familiar en concordancia con lo establecido en los lineamientos técnicos.

VALOR: **\$ 332.134.786**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 6 de noviembre de 2013
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de julio de 2014.

3. CONTRATO DE APOORTE NO 20-459-2014

OBJETO: Contribuir a la recuperación de los niños y las niñas menores de 5 años con desnutrición global y aguda severa y desnutrición global y aguda, a través de la modalidad de Centros de Recuperación Nutricional, con la participación activa de la familia y la comunidad y la articulación de las Instituciones del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en concordancia con lo establecido en el lineamiento técnico y manual operativo.

VALOR: **\$ 411.374.007**

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 16 de Diciembre de 2014
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de Octubre de 2015.

Adición al contrato de aporte No 20-459-2014.

VALOR: \$ 45.034.021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 29 de octubre de 2015.

Adición al contrato de aporte No 20-459-2014.

VALOR: \$ 16.056.293
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 4 de Diciembre de 2015
FECHA DE TERMINACIÓN: 29 de Octubre de 2015

4-CONTRATO DE APOORTE 20-461-2014

OBJETO: Desarrollar acciones a través de la modalidad Recuperación Nutricional con énfasis en los Primeros 1.000 días que contribuyan al mejoramiento y/o recuperación de los niños y las niñas menores de dos años con desnutrición global, aguda y en riesgo, así como mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia con bajo peso, con la participación activa de la familia y la comunidad y la articulación de las Instituciones del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en concordancia con lo establecido en el lineamiento técnico, mediante la entrega de complementación alimentaria a través de raciones para preparar y el desarrollo de actividades complementarias.

VALOR: \$ 988.227.173
FECHA INICIO: 18 de diciembre de 2014
FECHA TERMINACION. 31 -Diciembre-2015

5-CONTRATO DE APOORTE 20-362-2015

OBJETO: Contribuir a la recuperación de los niños y las niñas menores de 5 años con desnutrición aguda y aguda severa, a través de la modalidad de Centros de Recuperación Nutricional, con la participación activa de la familia y la comunidad y la articulación de las Instituciones del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en concordancia con lo establecido en el lineamiento técnico y manual operativo.

VALOR: \$ 386.960.495
FECHA INICIO: 30 de noviembre de 2015
FECHA TERMINACION. 28 Diciembre-2015

6-CONTRATO DE APOORTE 20-63-2016

OBJETO: Desarrollar acciones a través de la modalidad Recuperación Nutricional con énfasis en los Primeros 1.000 días que contribuyan al mejoramiento y/o recuperación de los niños y las niñas menores de dos años con desnutrición global, aguda y en riesgo, así como mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia con bajo peso, con la participación activa de la familia y la comunidad y la articulación de las Instituciones del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en concordancia con lo establecido en el lineamiento técnico, mediante la entrega de complementación alimentaria a través de raciones para preparar y el desarrollo de actividades complementarias.

VALOR INICIAL: \$1.050.753.491
VALOR ADICION: \$ 92.912.119.00

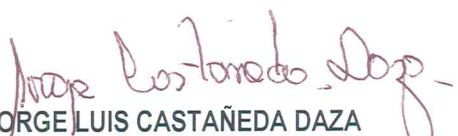
FECHA INICIO: 25 DE ENERO DE 2016
TERMINACION. 15 DE DICIEMBRE DE 2016

7-CONTRATO DE APOORTE 20-611-2016

OBJETO: Contribuir a la recuperación de los niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda moderada y aguda severa a través de la modalidad de Centros de Recuperación Nutricional, con la participación activa de la familia y la comunidad y al articulación de las Institución del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en concordancia con lo establecido en el lineamiento técnico y manual operativo.

VALOR INICIAL: \$ 435.561.156
DISMINUCION DE: \$ 7.190.226
FECHA SUSCRIPCION: 30 de noviembre de 2016
TERMINACION. 30 -noviembre-2017

La ejecución del contrato se hizo a cabalidad y no fue objeto de multas ni sanciones. Esta certificación se expide atendiendo solicitud del interesado. Para constancia se firma en la ciudad de Valledupar, a los veintisiete (27) días del mes de octubre de dos mil diecisiete (2017)



JORGE LUIS CASTAÑEDA DAZA
COORDINADOR DEL GRUPO JURÍDICO ICBF CESAR

Proyecto: Maria Isabel Moreno

 Dusakawipi I.p.s.a. <i>Su bienestar, nuestro compromiso</i>	MEMORANDO EXTERNO	
	Código: ME-001	Fecha: Septiembre 2014
	Hoja 1 de 1	

Valledupar, Noviembre 28 de 2017

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
 SEDE NACIONAL
 Avenida carrera 68 N° 64 C – 75
 Bogotá

Por medio del presente me permito hacer las siguientes aclaraciones:

Indicador Financiero

1. Se corrige Formato N°1 Carta de Presentación de la Propuesta, con las respectivas UDS para el departamento y municipio de interés. (Adjunta Carta de presentación)

Evaluación técnica

1. Se allega carta de presentación de la propuesta, con los valores especificados por UDS de acuerdo a cada regional, donde el presupuesto certificado de los contratos es mayor o igual. (Adjunta certificaciones)
2. En cuanto a la contrapartida, se está evaluando los porcentajes presentados en la oferta anterior, la cual fue subsanada en la contrapartida adjuntada el 16 de noviembre 2017. Con respecto a la oferta del profesional médico, se reemplazo en su totalidad por transporte, de acuerdo a las especificaciones de la IP N°004 de 2017. (se adjunta propuesta contrapartida debidamente corregida)

Atentamente,



JAVIER CLAVIJO FRANCO
 Nombre completo: JAVIER CLAVIJO FRANCO
 Dirección comercial: Calle 16 # 17-141 INTERIOR HRPL
 Teléfono y Fax: 5804440 (EXT 164) -5803898
 Domicilio Legal: Calle 39 # 4B-200 Barrio Panamá
 Correo electrónico: clavijofrancojavier@hotmail.com, dusakawipsi@gmail.com

Valledupar, Noviembre 22 de 2017

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
SEDE NACIONAL
Avenida carrera 68 N° 64 C – 75
Bogotá

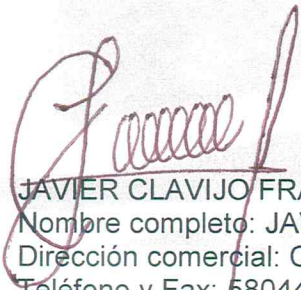
PROPUESTA CONTRAPARTIDA

El suscrito representante legal de DUSAKAWI IPSI JAVIER CLAVIJO FRANCO de conformidad con lo requerido en la Invitación Pública N° 03 de 2015 cuyo objeto reza: “Conformar EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE BIENESTAR FAMILIAR, a través de las tres modalidades de la Estrategia de Recuperación Nutricional, a nivel Nacional” manifiesto mi intención y me comprometo a aportar un valor hasta del 3 % de contrapartida para cada uno de los contratos en el caso que me sean adjudicados. La contrapartida ofertada se detalla a continuación:

Departamento	Municipios	UDS	Modalidad	Presupuesto ICBF	Valor Contrapartida DUSAKAWI IPS	%	Detalle Contrapartida
CESAR	Valledupar	1	1000 DIAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	\$ 404.691.363	\$ 12.140.741	3%	Transporte para el equipo interdisciplinario y entrega de paquetes
CESAR	Valledupar, La Paz	2	1000 DIAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	\$ 404.691.363	\$ 12.140.741	3%	Transporte para el equipo interdisciplinario y entrega de paquetes
CESAR	Agustín Codazzi, Becerril	5	1000 DIAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	\$ 404.691.363	\$ 12.140.741	3%	Transporte para el equipo interdisciplinario y entrega de paquetes
GUAJIRA	Riohacha	11	1000 DIAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	\$ 403.209.382	\$ 12.096.281	3%	Transporte para el equipo interdisciplinario y entrega de paquetes
GUAJIRA	Riohacha, Dibulla	12	1000 DIAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	\$ 403.209.382	\$ 12.096.281	3%	Transporte para el equipo interdisciplinario y entrega de paquetes
GUAJIRA	El Molino, La Jagua del Pilar, Villanueva, Urumita, Fonseca, Barrancas,	13	1000 DIAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	\$ 403.209.382	\$ 12.096.281	3%	Transporte para el equipo interdisciplinario y entrega de paquetes

	Distracción, Hatunuevo						
GUAJIRA	San Juan del Cesar	14	1000 DIAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	\$ 403.209.382	\$ 12.096.281	3%	Transporte para el equipo interdisciplinario y entrega de paquetes
MAGDALENA	Santa Marta (NORTE), Santa Marta (SUR)	4	1000 DIAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	\$ 396.697.203	\$ 7.933.944	2%	Transporte para el equipo interdisciplinario y entrega de paquetes
MAGDALENA	Sitionuevo, Ciénaga	5	1000 DIAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	\$ 396.697.203	\$ 7.933.944	2%	Transporte para el equipo interdisciplinario y entrega de paquetes
MAGDALENA	Algarrobo, El Reten, Fundación	6	1000 DIAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	\$ 396.697.203	\$ 7.933.944	2%	Transporte para el equipo interdisciplinario y entrega de paquetes
MAGDALENA	Puebloviejo, Zona Bananera	7	1000 DIAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	\$ 396.697.203	\$ 7.933.944	2%	Transporte para el equipo interdisciplinario y entrega de paquetes

Atentamente,


JAVIER CLAVIJO FRANCO

Nombre completo: JAVIER CLAVIJO FRANCO

Dirección comercial: Calle 16 # 17-141 INTERIOR HRPL

Teléfono y Fax: 5804440 (EXT 164) -5803898

Domicilio Legal: Calle 39 # 4B-200 Barrio Panamá

Correo electrónico: clavijofrancojavier@hotmail.com, dusakawipsi@gmail.com